

Sesión Ordinaria N° 13 del año 50
Celebrada a las diez y cuarte horas del quince
de julio de mil novecientos cincuenta, por el Concejo Mu-
nicipal, con la asistencia de los concejales. Alfredo Gamora G.,
Antonio Segura R., y el suplente Hernando Murillo A.
También asistió a esta sesión el Inspector de Higiene, sr.
Claudio Murillo

Fue presidida por el Concejal Gamora G., y se acordó
lo siguiente.

Acuerdo N° 1

Se leyó, aprobó, y firmó el Acta de la sesión
anterior.

Acordo № 2

Comunicarle al Señor don Ismael Sula Fuentes en San Rafael de Yo de agua, que esta corporación no tiene atribuciones para resolver su solicitud, por cuanto cuanto no corresponde a la Junta de Protección Social.

Acordo № 3

Se acuerda tomar de la partida "Gastos Imprudens de Salud" (Cap. 1. Art 15) la suma de doce colones 50% (Q. 12,50) para que por medio del Inspector de Higiene se le canula a la Señora Adela de Peraza, cinco almuerzos servidos al personal de Salubridad Pública que estuvo haciendo varios trabajos en este pueblo.

Acordo № 4

Se acuerda comunicarle al Señor Gobernador de la provincia Sr. Dr. Edgar Gómez que el Ejecutivo Municipal no ha cumplido a varias sesiones que se recibirán ni ha cumplido algunos acuerdos que se le recomiendan.

Acordo № 5

Se acuerda tomar de la partida "Sanamiento de La Población (Cap 5 Art 1) de La Rivera, la suma de dieciséis colones 50 cts. (17,50) para pagarse al Señor José M. Rodríguez V. cinco días de trabajo en la limpieza de la Plazaleta.

Alfredo Zamora